

Crear imágenes y vídeos con IA

Pedir bien, saber de quién es y cuándo hay que decir que lo hizo una IA

Nivel	Lecciones	Dedicación	Comprobado
Inicial	**6**	**1 h 20 min**	**23 de octubre de 2026**

Lo que te llevas

Pedir una imagen o un vídeo con una ficha de plano, saber qué marca deja tu herramienta, decidir cuándo hay que avisar de que lo hizo una IA, saber de quién es lo que creas, pedir permiso antes de usar una cara y reconocer cuándo un montaje es delito y a quién acudir.

Competencias digitales (DigComp 3.0)

3.1 Desarrollar contenido digital

3.3 Derechos de autor y licencias

4.2 Proteger los datos personales y la privacidad

andruna.com/formacion/crear-imagenes-y-videos-con-ia/



Lección 1 de 6 · 12 min

Qué puedes crear hoy y qué te cuesta

> Hacer imágenes con IA suele ser gratis; el vídeo, casi siempre de pago. Y casi todo lo que sale lleva una marca, se vea o no.

Lo que vas a poder hacer

- Saber qué se hace gratis y qué es de pago en imagen y en vídeo.
- Reconocer qué marca deja cada herramienta, visible o invisible.
- Tener apuntado qué te da tu herramienta y qué marca pone.

Práctica y tarea

- **Práctica:** Cada herramienta, su marca
- **Hazlo:** Tu herramienta, por dentro

Fuentes de la lección (12)

- Google: Ayuda de Gemini, generar y editar imágenes
- Google: Ayuda de Gemini, generar vídeos
- Google: Ayuda de Google Flow, empezar a usar Flow
- Google: generación de imágenes en Gemini, SynthID y marca visible
- Google: Ayuda de Gemini, verificar contenido generado por IA
- OpenAI: What to know about the Sora discontinuation (en inglés)
- OpenAI: Provenance signals in OpenAI-generated content (en inglés)
- Adobe: compara los planes de Firefly
- Canva: precios
- Microsoft: Copilot para particulares
- Microsoft: marca de agua en el contenido generado con IA (en inglés)
- Kling AI: Membership Plan (en inglés)



Lección 2 de 6 · 14 min

La ficha de plano: pedir con precisión

> Lo que no dices, lo elige la herramienta. Una ficha de plano lo decide por partes: qué se ve, el plano, la luz y un solo movimiento.

Lo que vas a poder hacer

- Entender por qué una frase suelta sale distinta cada vez.
- Escribir tu propia ficha con sus seis campos.
- Tener comparado lo que sale con una frase suelta y con tu ficha.

Práctica y tarea

- **Práctica:** Tu ficha de plano
- **Hazlo:** La misma escena, dos veces

Fuentes de la lección (3)

- Google: Ayuda de Gemini, generar y editar imágenes, consultado el 23 de octubre de 2026
- Google: Ayuda de Google Flow, empezar a usar Google Flow, consultado el 23 de octubre de 2026
- Andruna: Cómo usamos la IA, en «Sobre»

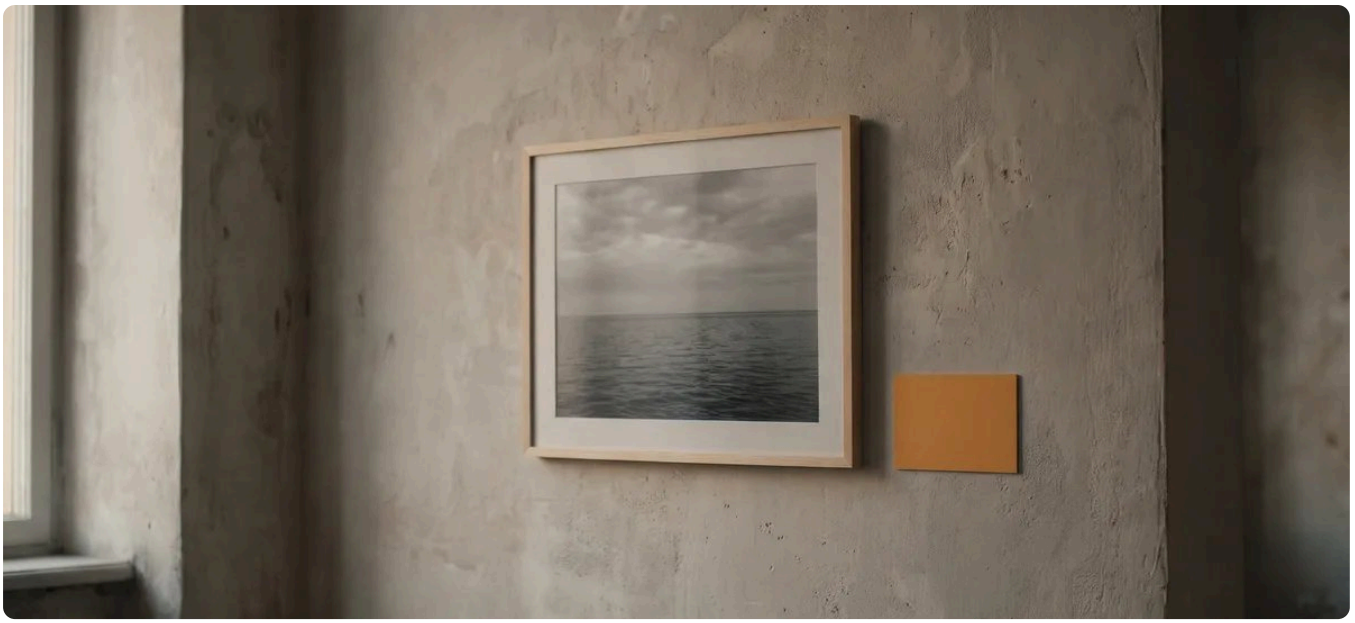

Lección 3 de 6 · 12 min

Cuándo hay que decir que lo hizo una IA

> La ley obliga a avisar a quien publica de forma profesional. YouTube, TikTok y Meta, a todo el mundo.

Lo que vas a poder hacer

- Saber a quién obliga la ley a decir que algo lo hizo una IA.
- Saber qué piden YouTube, TikTok y Meta.
- Hacer una publicación tuya con el aviso de tu red.

Práctica y tarea

- **Práctica:** ¿Hay que etiquetar?
- **Hazlo:** Tu próxima publicación, avisada

Fuentes de la lección (10)

- Reglamento (UE) 2024/1689 de IA, artículos 2, 3 y 50 (EUR-Lex)
- Reglamento (UE) 2026/1744, que modifica el Reglamento de IA (EUR-Lex)
- Comisión Europea: directrices sobre el artículo 50, 20 de julio de 2026 (en inglés)
- Comisión Europea: código de buenas prácticas, junio de 2026 (en inglés)
- Comisión Europea: iconos de la UE para etiquetar (en inglés)
- YouTube: avisar sobre el uso de contenido generado por IA
- TikTok: About AI-generated content (en inglés)
- Meta: preparación para las elecciones de 2026, febrero de 2026 (en inglés)
- Meta: cómo etiqueta el contenido generado con IA, 2024 (en inglés)
- Congreso: proyecto de ley de gobernanza de la IA (121/000096), caducado



Lección 4 de 6 · 12 min

¿De quién es lo que creas con IA?

> Lo que sale de una sola instrucción difícilmente tiene autor. Lo que puedes hacer con ello lo dicen las condiciones de tu herramienta.

Lo que vas a poder hacer

- Saber por qué lo que sale de una sola instrucción difícilmente tiene autor.
- Saber qué te permiten las condiciones y cuándo hace falta permiso.
- Tener apuntado qué te permite tu herramienta.

Práctica y tarea

- **Práctica:** Cuatro preguntas sobre tu pieza
- **Hazlo:** Las condiciones de tu herramienta

Fuentes de la lección (10)

- Ley de Propiedad Intelectual, Real Decreto Legislativo 1/1996, artículos 1, 5, 10, 17, 21 y 39 (BOE)
- Ley 17/2001, de Marcas, artículo 34 (BOE)
- Juzgado de Múnich, sentencia 142 C 9786/25, 13 de febrero de 2026 (en alemán)
- Parlamento Europeo: resolución sobre derechos de autor e IA generativa, 10 de marzo de 2026
- Oficina de Derechos de Autor de EE. UU.: informe sobre IA, parte 2, 29 de enero de 2025 (en inglés)
- Google: Términos del Servicio
- OpenAI: Condiciones de uso de Europa
- Canva: AI Product Terms (en inglés)
- Midjourney: Terms of Service (en inglés)
- Microsoft: Contrato de Servicios de Microsoft



Lección 5 de 6 · 12 min

Caras reales: la tuya, la de otros y la de famosos

> Tu cara la usas como quieras. La de otra persona necesita su permiso, y más si es para un anuncio, sea famosa o no.

Lo que vas a poder hacer

- Saber cuándo hace falta permiso para usar la cara de alguien.
- Saber qué cambia si es para publicidad y qué prohíben las redes.
- Tener escrita la autorización que pedirías.

Práctica y tarea

- **Práctica:** ¿Puedo?
- **Hazlo:** La autorización que pedirías

Fuentes de la lección (6)

- Ley Orgánica 1/1982, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, artículos 2, 7 y 8 (BOE)
- AEPD: el uso de imágenes de terceros en sistemas de inteligencia artificial, enero de 2026
- Congreso: proyecto de ley del derecho al honor (121/000103), caducado
- TikTok: About AI-generated content (en inglés)
- YouTube: avisar sobre el uso de contenido generado por IA
- Google: Ayuda de Gemini, generar y editar imágenes



Lección 6 de 6 · 12 min

El límite de un montaje: qué es delito y qué hacer

> No hay un delito de «deepfake», pero un montaje puede ser delito. Y si te pasa, hay a quién acudir: AEPD, 017 y la denuncia.

Lo que vas a poder hacer

- Reconocer cuándo un montaje puede ser delito en España.
- Saber qué prohíbe la UE desde el 2 de diciembre de 2026.
- Tener guardados los contactos de ayuda.

Práctica y tarea

- **Práctica:** Del montaje al delito
- **Hazlo:** Los tres contactos

Fuentes de la lección (9)

- Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, artículos 173 y 189 (BOE)
- Consejo General del Poder Judicial: libertad vigilada a los 15 menores de Almendralejo, 9 de julio de 2024
- Reglamento (UE) 2026/1744, que modifica el Reglamento de IA, artículo 5 (EUR-Lex)
- Congreso: proyecto de ley de protección de los menores en los entornos digitales (121/000052), caducado
- BOE: Real Decreto 806/2026, de disolución de las Cortes
- AEPD: Canal prioritario
- AEPD: ¿en qué casos no puedo acudir al Canal prioritario? (pregunta frecuente 1503)
- INCIBE: Línea de Ayuda en Ciberseguridad, 017
- TikTok: About AI-generated content (en inglés)



Al terminar el curso

La prueba final y la constancia

La prueba final

6 preguntas sobre todo el curso. Se supera con 5 aciertos y se puede repetir.

La constancia

Si superas la prueba, y solo si la quieres: con tu nombre, la fecha y el contenido del curso, y un enlace para que cualquiera la compruebe.

Tu cuaderno

Lo que escribes en cada «Hazlo» se queda en tu navegador y se descarga al terminar.

El recorrido

1	Qué puedes crear hoy y qué te cuesta	12 min
2	La ficha de plano: pedir con precisión	14 min
3	Cuándo hay que decir que lo hizo una IA	12 min
4	¿De quién es lo que creas con IA?	12 min
5	Caras reales: la tuya, la de otros y la de famosos	12 min
6	El límite de un montaje: qué es delito y qué hacer	12 min